



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para la que desea respuesta por escrito:

¿Qué indicadores usa el Gobierno para medir la fuga de talento juvenil, permanencia en la región y adecuación entre formación universitaria y empleo disponible?

Palacio de la Junta General, 22 de abril de 2026

Susana Fernández Arias